



Aguas de León

**NOTA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
DE DOS OFICIALES GP2, ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRATIVA,
PARA LA SOCIEDAD MIXTA AGUAS DE LEÓN, S.L.**

1º.- Este proceso de selección se rige por las **BASES de CONTRATACIÓN** publicadas en la **SECCIÓN de EMPLEO** de la web www.aguasdeleon.com ([conócenos > empleo](#)).

2º.- Los candidatos han de presentar sus candidaturas exclusivamente a través del canal de la web: www.aguasdeleon.com ([conócenos > empleo](#)):

- En “Adjunta aquí tu CV” se debe incorporar el currículum vitae actualizado. En el mismo figurará una **TABLA** con los siguientes datos (que deberán coincidir exactamente con los de la vida laboral):

Ocupación (1)	Empresa o entidad	Nº de días (2)

(1) Especificar el trabajo desarrollado ateniéndose estrictamente a la categoría que figura en la vida laboral. (2) Su suma deberá coincidir con la de la vida laboral.

- En “Adjunta aquí tus títulos y certificados” se debe insertar el título que da acceso a este proceso de selección, así como los certificados y diplomas relacionados con los criterios establecidos en el Base 7ª. SELECCIÓN de las BASES de CONTRATACIÓN.

- La acreditación de la experiencia laboral se hará a través del apartado “Adjunta aquí tu vida laboral”. Solo se tendrá en cuenta la experiencia reflejada en el certificado de vida laboral.

- En “Adjunta aquí otros documentos” se debe incorporar el DNI, el permiso de conducir si dispone, y cualquier otro documento que pueda aportar valor a la candidatura y no se haya referido en los puntos anteriores.

3º.- Serán rechazadas las candidaturas que no contengan toda la documentación requerida en las BASES de CONTRATACIÓN dentro del plazo



establecido para la recepción de candidaturas. No serán valoradas las solicitudes de aquellos aspirantes que no cumplan los requisitos establecidos en dichas BASES, especialmente los referidos a la titulación y la experiencia mínima exigida.

En León, a 10 de diciembre de 2019
El Tribunal Calificador